

2. *Concurso abierto*: Con admisión previa.
3. a) En los grupos de abastecimiento especificados en el anexo I al pliego de bases.
b)

Lote 1. Cantidad: 108.000 pesetas. Naturaleza: Raciones individuales de combate incluido pan.
Lote 2. Cantidad: 106.500 pesetas. Naturaleza: Raciones individuales de combate incluido pan.
Lote 3. Cantidad: 78.500 pesetas. Naturaleza: Raciones individuales de combate incluido pan.
Lote 4. Cantidad: 77.000 pesetas. Naturaleza: Raciones individuales de combate incluido pan.
Importe total, incluido IVA: 614.200.000 pesetas.

- c) Por la totalidad de las raciones contenidas en cada lote.
4. *El plazo de entrega de la mercancía será*: A los ciento veinte días de la notificación de la adjudicación.
5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, Cuartel «Infante Don Juan», paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono: 549 59 25. Telefax: 549 99 75.
b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.
c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.
6. a) Hasta las doce horas del día 20 de junio de 1995.
b) La determinada en el punto 5.a).
c) En español.
7. a) Acto público.
b) A las diez treinta horas del día 28 de junio de 1995.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 del Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación.

13. Según se especifica en el anexo VIII al pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios. Ampliación: No procede.

Muestras: Según se especifica en el anexo II al pliego de bases.

15. *Fecha de envío del anuncio a la CEE*: 28 de abril de 1995.

Madrid, 28 de abril de 1995.—El Presidente.—P. A., el Vicepresidente.—27.791.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia correspondiente al expediente número 15.5.070 de la Dirección de Servicios Técnicos y 38/95 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire. Dirección de Servicios Técnicos.

Calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España; teléfono (91) 549 62 78.

2. Descripción: Servicios de mantenimiento del SIPMEA.

Importe límite 93.003.400 pesetas.

3. Lugar de ejecución: Diversas unidades del Ejército del Aire.

4. El proveedor licitará por la totalidad.

5. El plazo de ejecución finalizará el 30 de junio de 1996.

6. a) La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid, España; teléfono (91) 544 26 08, Fax 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 11 de junio de 1995, a las catorce horas.

c) El envío de la citada documentación será a cargo del destinatario.

7. a) Fecha límite de recepción de documentos: 21 de junio de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 6 a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

8. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once quince horas del día 6 de julio de 1995, en la Sala de Sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección indicada en el punto 6 a).

9. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

10. Los pagos se efectuarán por el importe de las certificaciones, consecuencia de las valoraciones parciales de los trabajos efectuados.

11. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. La empresa deberá estar clasificada como Empresa Consultora o de Servicio en el grupo III, subgrupo 3, categoría D.

13. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 8 b).

14. Los criterios de adjudicación serán: Precio coste hora/hombre, coste total; personal disponible y su experiencia; medios disponibles; otros aspectos adicionales; según se especifica en el anexo IV del pliego de bases.

15. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 15.5.070, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 6 a).

16. Fecha de envío: 28 de abril de 1995.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de mayo de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—28.417.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al Expediente número 15.5.044 de la Dirección de Servicios Técnicos y 37/95 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire. Dirección de Servicios Técnicos. Calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España; teléfono (91) 549 62 78.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Diversas unidades y organismos.

b) Productos a suministrar: Suministro microordenadores.

c) El proveedor licitará por la totalidad.

El importe límite de este suministro asciende a la cantidad de 150.000.000 de pesetas.

4. Plazo de entrega será de cuarenta y cinco días desde la firma del contrato.

5. a) La documentación de ese suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid, España; teléfono (91) 544 26 08, Fax 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 11 de junio de 1995, a las catorce horas.

c) El envío de la citada documentación será a cargo del destinatario.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 21 de junio de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5 a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once horas del día 6 de julio de 1995, en la Sala de Sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección indicada en el punto 5 a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente, si oferta por la totalidad del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán por recepciones parciales.

10. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el Pliego de Bases y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7 b).

13. Los criterios de adjudicación serán: Valoración técnica, valoración global de la oferta, según se especifica en el anexo B del P.P.T.

14. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 15.5.044, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5 a).

15. Fecha de envío: 28 de abril de 1995.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de mayo de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—28.419.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia correspondiente al expediente número 15.5.093 de la Dirección de Servicios Técnicos y 39/95 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire. Dirección de Servicios Técnicos. Calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España; teléfono (91) 549 62 78.

2. Descripción: Mantenimiento software del sistema MMS/SGP durante doce meses, entre 1995/1996.

Importe límite 37.848.000 pesetas.